

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 3 pesetas.—Trimestre, 8 pesetas.—Estranjero: Trimestre, 10 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—4.ª plana: línea, cuerpo 8, 15 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 25 y 28

## Discurso de Melquiades Alvarez

El ilustre tribuno don Melquiades Alvarez pronunció el elocuente discurso que a continuación insertamos en el banquete que los conjurados celebraron en el Hotel Inglés, para conmemorar el 11 de Febrero, aniversario de la República española.

Helo aquí:  
«Señores: quiero en este acto usar de un tono familiar e íntimo, para recordar aquella República que supo mantener incólume el honor nacional e íntegro el solar patrio, a pesar de las innumerables dificultades que le crearon las continuas acechanzas de sus enemigos.

Comenzó brindando por el pueblo, único soberano, esencia viva de la democracia, y por la República, pues no obstante creer que las formas de gobierno no son sustanciales, la República es doctrinalmente la forma más elevada en que pueda encarnar, de una manera pura, la soberanía popular, dignificando y ennobleciendo a los ciudadanos, elevándolos desde las más humildes posiciones hasta las cumbres de la magistratura suprema. (Ovación)

No podemos apartar la vista de los sucesos actuales, y debemos manifestar con toda claridad nuestro juicio, pues recatarnos sería un acto de cobardía ó de egoísmo. (Grandes aplausos.)

Los sucesos políticos de los últimos días han conmovido a las gentes; no estábamos acostumbrados, después de tres años de una situación liberal, a que se resolviera constitucionalmente una crisis contra los conservadores, dando lugar a que el alma de un superhombre se pusiese al desnudo, revelando sus flaquezas y miserias; ni estábamos tampoco acostumbrados a que un monarca llamase en consulta a ilustres personalidades de acendrada y reconocida fe republicana.

Los comentarios continúan y han de continuar largo tiempo. La visita de nuestro maestro, de este venerable republico, de nuestro guía, del señor Azcarate, a Palacio ha sido recibida con júbilo; digámoslo con toda franqueza—por el país liberal y democrático, aunque la hayan criticado esos epudocatonos que pasaron su vida entregados a injuriar y difamar los más sólidos prestigios, los hombres más puros del republicanismo.

Victima de esta crítica malsana fueron las figuras venerables de Pi y de Salmerón, de Ruiz Zorrilla y Castelar. (Ovación)

De esos maldicientes profesionales no quiero hablar; pero debo confesar ante todos vosotros que me causa honda repugnancia. Hay que hacerles que Azcarate mereca el respeto de todos sus correligionarios como yo os digo pua el partido republicano reformista aplaude sin reservas la conducta de este gran patrio y se hace solidario, en todo y por todo, de su proceder. (Aplausos inmensos, que se prolongan durante algunos minutos, mezclándose con grandes vivas a Azcarate.)

A esos insidiosos, que erigen la injuria en sistema, decidid también que hoy los reyes no son los dispensadores de las mercedes, sino sus Gobiernos. Oídme, que quiero que se me escuche en toda España y el pueblo sepa la intimidad de mis convicciones. En otros tiempos podría hablarse de compras y de seducciones, como sucedió con Mirabeau y Danton; hoy, no; los reyes no dan mercedes, las prodigan sus ministros. Por esto son más sospechosas las concomitancias y conferencias reservadas con éstos, porque el siglo y el misterio invitan confiadamente a todo género de defecciones, y hasta al deshonor, mucho más que las entrevistas con los monarcas a la luz del día y teniendo por supremo escudo la publicidad, que aleja la calumnia y ampara la dignidad. (Ovación prolongada.)

Ya lo sabéis; el señor Azcarate no ha perdido nada con la visita; salió tan republicano como entró; y, en cambio, nosotros hemos ganado, porque el rey ha

podido oír de labios del eximio patrio cuáles son los verdaderos anhelos del país, y el pueblo tener noticia cierta de que no existen los obstáculos tradicionales.

Se ha criticado que yo elogiasse la conducta acertada del rey en un «meeting» popular, y no me arrepiento; por cima de todo coloco el sentimiento de la justicia, y si cuando se falta a los deberes se impone la censura, cuando aquéllos se cumplen no se puede regatear el aplauso. El rey resolvió la crisis constitucionalmente, rechazando las amenazas del señor Maura, fué en momentos de ira, de ensañez y de irrefrenable despecho, quiso imponer su voluntad. El rey resolvió constitucionalmente la crisis; contra los requerimientos vehementes de los profesionales que la intrigan, que moran en la cámara regia: El resolvió constitucionalmente la crisis, refrenando acaso, desoyendo tal vez, afectos íntimos que vencen el ánimo más fuerte. (Ovación.)

Y cuando un hombre hace esto, regatearle el aplauso ni es digno, ni es justo. Por eso el pueblo, que por una suprema intuición sabe sentir mejor que sus propios directores, respondió a mi requerimiento. Tal es la opinión que merecen al partido reformista los acontecimientos políticos pasados, y al formular por mis labios vuestro juicio, creo interpretarlo fielmente.

En cuanto a lo que interesa a la familia republicana, casi pudiera callar. Escrito está cien veces y hoy no haría más que repetir. El partido reformista mantiene, hoy con más firmeza que nunca, la necesidad de la Conjunción republicano-socialista, que gracias a ella, a su campaña tenaz y perseverante, pudo enterrarse el rey de que Maura es incompatible con la paz y el orden en España, con el decoro nacional, y no resto se la desahució en la última crisis. (Grandes aplausos.)

Y Maura, en un arranque de despecho, mostrándose incapaz para toda obra de política, sensata, pidió hipócritamente una dictadura, para perseguir y exterminar todos los elementos liberales y democráticos, y mientras tanto ir formando a su antojo, y capricho un «partido idóneo», capaz de alternar con él en el disfrute y aprovechamiento del Poder. Y esta petición se hizo por medio de aquella carta de que no quiero hablar—el país la leyó y la recordará siempre—, en la que acortaba a todos y contra todo, mostrándose con ello su completa incapacidad para volver a regir los destinos del país. (Aplausos.)

Si alguien osare llamarle, cometiendo la más grande torpeza que hoy cabe imaginar dentro de la política, la Conjunción, acompañada de la masa neutra y apoyada por el pueblo, se rebelaría contra esta vuelta al sistema de las represalias y de las venganzas! (Grandes aplausos.)

El partido reformista está donde estaba, sin que yo tenga que añadir ni quitar palabra a mi discurso del 7 de Abril de 1912.

El partido reformista aspira a conseguir la prosperidad del país mediante el consorcio de la clase media y popular, unidas en el interés supremo del bien de la patria, de la causa, del progreso y de los máximos intereses de la justicia. (Ovación)

El partido reformista es amante de la legalidad, partidario enamorado del orden, quiere vivir dentro de la ley; pero es a la vez, por deber, revolucionario.

Escuchadlo bien, atendedme con escrupulo; revolucionarios por deber. Y quiero subrayar esta frase, para oponer nuestro revolucionarismo al de los que se llaman «sistemáticamente revolucionarios»; revolucionarios siempre y en todo momento. Revolucionarios por deber, si; pero es el interés que nos inspira la paz pública, que no quisiéramos tener pretexto para serlo. (Ovación.)

El deber nos impulsa a serlo,

para imponer límite a las extralimitaciones del Poder y si dentro del régimen se nos abriera cauce para desarrollar nuestras ideas nos obligaría a dejar de ser revolucionarios.

Conviene definir nuestra actitud contra posibles interpretaciones, hechas torcidamente de propósito y de mala fé. Cualquiera que sea la forma de gobierno, sería un crimen la revolución, si el pueblo puede imponer siempre su voluntad dentro de la legalidad y sería lícita siempre que sistemáticamente se atropellasen sus derechos y se desoyesen sus anhelos. (Grandes aplausos.)

Ruiz Zorrilla, legalista con Amadeo, supo enarbolar la bandera revolucionaria, sosteniéndola con una firmeza y un tesón por nadie igualados, cuando aque-lla Constitución democrática del 69 se convirtió en la ficción, ecléctica y contradictoria, del 76, que resultó atávicos poderes, añejas preocupaciones, resabios casi feudales, que niegan fundamentalmente el principio de la soberanía popular.

No podemos llamarnos republicanos revolucionarios por sistema, ni creemos serio ni digno esta especie de «sport», que algunos ejercitan explotando la credulidad y los entusiasmos de una masa buena, pero inconsciente. (Muy bien.)

Mientras tengamos senadores vitalicios y por derecho propio; mientras se burle la voluntad del pueblo, se escarnezca el sufragio se manille la justicia, convirtiéndola en servidura de oligarcas y plutócratas, formentará la revolución en el alma de los que amen con sinceridad y por motivos generosos la patria. (Ovación.)

Hablando así nos entenderemos y nos entenderán nuestros enemigos.

Y nuestra conducta y nuestra postura política no pueden medirse por un bello gesto del rey. Se requieren hechos que demuestren firmeza en el proceder y perseverancia en el propósito, para que lícitamente se nos pueda exigir que depongamos nuestra actitud. Sólo con obras se nos convencerá, que las promesas seductoras, ni las seducciones engañosas ya no sirven para nosotros. (Grandes aplausos.)

Así lo han hecho aquellas monarquías, como la inglesa y la italiana; de que yo hablo con tanta frecuencia, y esto es lo que nosotros demandamos. Fuera de las Repúblicas, sólo tienen derecha a vivir las instituciones reales que a través de la ficción de la herencia, reciben el cetro del pueblo y se someten siempre a sus soberanas decisiones. (Aplausos)

Esto no se realizará. No hay que entusiasmarse demasiado, ni padecer peligrosas precipitaciones. La realidad llevó a nuestro espíritu la desconfianza. Hemos visto gentes en el Gobierno que, olvidando su historia, mancillaron su nombre; partidos democrático y ultrareformadores que, al escalar el Poder, llegaban a los límites de la reacción. Por estos motivos, tendremos por norma de conducta la desconfianza, sin perjuicio de hacer justicia llegado el caso.

El mismo Azcarate, nuestro queridísimo inspirador y maestro, afirmó que si el partido liberal quería, sabía y podía gobernar democráticamente, no encontraríamos los obstáculos tradicionales. Pues bien, después de esto, nos encontramos con la famosa «declaración ministerial», que, ciertamente, no invita a la esperanza. Esta «declaración» más que programa, parece un enunciado teórico de unos cuantos problemas económicos, políticos y sociales, advirtiéndose vacilación y cobardía en la solución de asuntos tan importantes é inaplazables como son el religioso, queriendo eludir torpemente compromisos tan sagrados como la derogación de la ley de Jurisdicciones, dejando al capricho del Gobierno el momento en que haya de realizarse. (Grandes aplausos.)

La obra del Gobierno, más que

otra cosa parece un medio estudiado para contrarrestar el impulso que venía de Palacio. Y por esto, nadie podrá censurar nuestra desconfianza.

Además tiene un defecto sustancial: un programa no se hace para una vida eterna (Risas), sino para un cielo relativamente corto, formulando en él reformas concretas que puedan plasmar inmediatamente en una realidad legislativa.

Un programa de atracción de las extremas izquierdas no se hace sin recoger los latidos de estos elementos y sin atender a las exigencias formuladas en la plaza pública por sus prohombres.

Y cuando esto no se hace ó existe por parte del Gobierno evidente mala fé ó no hay propósito de llevarlo a la práctica.

Quien se deja conquistar por los cantos retóricos de esa «declaración», no tendría fe en sus ideas, no ya republicanas, sino ni siquiera liberales. (Grandes aplausos.)

No quiero que se atribuya a intransigencias de los republicanos el fracaso del partido liberal; antes que de intransigentes, preferiría que se nos tachase de benévolo. Pero nuestra benevolencia tiene un límite, que es la apertura de las Cortes. Entonces, cumplidos nuestros deberes, exigiremos del Gobierno dos cosas: primero, un mínimum de reformas inmediatas, y segundo, que estas reformas sean francamente liberales y acendradamente democráticas, sin pretender enganar al país, pues las supercherías han servido para matar la fe en el pueblo, que, a fuerza de desengañar, llega en momentos a abominar de la libertad sin disfrutar de ella. (Ovación.)

Y notad que en ese mínimum hay reformas fácilmente realizables, que pueden implantarse inmediatamente por un simple decreto y sin esperar a que el tiempo y la inacción vayan apagando todas las ilusiones nacidas al calor de un acto constitucional.

Si se entra de lleno por esa ruta, si se emprende seriamente esta labor reformadora, nosotros prestaremos nuestro concurso a la obra del Gobierno. Iremos a los Cortes, formaremos parte de las Comisiones, daremos el pecho ante el enemigo, batallaremos sin tregua por la libertad, senos los que formemos en la vanguardia y libremos la pelea contra la reacción. (Grandes aplausos.) Y será una lucha noble, gallarda, pura, sin más ambiciones que la defensa de los ideales democráticos y el cumplimiento del deber inspirado en los supremos intereses de la patria. (Ovación.)

Si esto no se hace, fracasará el partido liberal y comprometerá la vida del trono, y el pueblo hará justicia a la rectitud de nuestras intenciones y a la abnegación con que hemos procedido. (Se repiten prolongadamente los aplausos.)

Voy a terminar hablando de algo que no debía merecer los honores de un comentario; es una verdadera puerilidad.

En muchos periódicos he visto retratos de algunos republicanos que, según el decir de algunos, van a ser inmediatamente ministros con la monarquía. No hace falta que dé nombres. (Risas.)

Muchos suponen que estamos en condiciones de hacer una evolución, pasando a formar parte de la mayoría ministerial.

Hoy por hoy, no hay ni asomo de motivo para que nadie, absolutamente nadie, pueda pensar en tal evolución.

Bien sé (y como yo lo sabéis todos) que hay quien tiene interés en lanzarnos al campo enemigo. Conocidas son sus santas intenciones (Risas.) Quieren disfrutar tranquilamente del dominio absoluto del elemento republicano. ¡Que bondad de propósitos!

Les que esto insinúan lo hacen a sabiendas de que no hemos de escucharlos, pero buscando por procedimientos tan vedados ege-

tos que no han de conseguir. El pueblo nos conoce a todos y sabe bien a que atenerse.

Evolución de hombres. No concibo que esta evolución la haga un individuo, ni diez, ni treinta; es estéril y deshonrosa para quien la hace é infecunda para quien la desea.

Y llegan en este punto mis convicciones a tal extremo, que yo he de hablaros de cosa tan falaz como el futuro y aventurar una hipótesis tan poco verosímil como la siguiente: Figuraos que en España se hubiesen operado hondas transformaciones constitucionales, que se hubiesen implantado reformas del más puro sabor democrático, que los cauces legales se dilatasen de modo tan amplio que nuestros ideales más preciados viviesen en la legalidad, aun así, yo no me explico cambios individuales, ni evoluciones de estos ó los otros hombres, sino de todo un partido.

Y aneste caso, el partido reformista sería el que soberanamente hubiera de resolver en definitiva de su propia orientación, que nosotros acataríamos con entusiasmo. (Ovación inmensa, que se reproduce varias veces.) Al abrazarse el señor Alvarez y el señor Azcarate son aclamados y se repite la ovación: Todos los asistentes desfilan ante el orador, y le felicitan con grandísimo entusiasmo.

## Lo de Benahadux

Don Manuel Rodríguez Hernández, comerciante de Benahadux, presentará hoy en la Delegación de Hacienda denuncia de los siguientes hechos:

Primero. Que el año anterior se recaudó el impuesto de consumos por administración.

Segundo. Que en los meses de Marzo, Abril y Mayo, el vecino de Almería Juan Asensio introdujo 298 pellejos de aceite que contenían 2 000 arrobas, cuya introducción y aforo no aparece en las cuentas del Ayuntamiento, a pesar de que de este asunto han pedido explicaciones a los concejales al alcalde don José Ortega Góngora, el cual se niega a darlas.

Tercero. De la introducción no se dió parte a la Hacienda como está prevenido.

Cuarto. El aforo importa unas 4.500 pesetas.

Nosotros tenemos el criterio de que en este asunto se ha procedido de espaldas a la ley y por consiguiente, debe pasarse el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Los hechos que se denuncian, señor gobernador, señor Delegado de Hacienda son tal, como los expone el denunciante constitutivo de delito y es preciso que sepamos todos si en Benahadux hay personas inviolables por ministerio de la política. Hasta ahí pudieran llegar las cosas.

## De sociedad

Ayer saludamos en nuestra redacción, a don Rafael Caparrós agente de ventas de «La Papelera Española» que viene a nuestra ciudad a hacer la acostumbrada visita a los clientes de la importante compañía.

Ha sido trasladado a León el Teniente Fiscal de esta Audiencia don Gaspar Grotta.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepa Iribarne Gener para nuestro amigo don Francisco Padilla Abad, administrador de correos de la Estafeta de Gergal.

Desearnos a los futuros conyugues todo género de venturas y felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al inspector regional de la Mutual Latina, don Cristóbal Carretero García.

El día 17 del actual contraerán matrimonio en Laujar la señorita Isabel Iribarne Grima y don Amador Urra López a los que deseamos anticipadamente un mundo de felicidades.

Ha recaído en la enfermedad que sufre la esposa de nuestro estimado amigo, don Joaquín Díaz Zea,

## La desgracia de ayer

Poco después de las dos de la tarde, comenzó a circular ayer la versión de que en el establecimiento de comestibles, que en la calle de Ricardos poseen Francisco Losana, se había disparado un tiro de revolver, un niño de corta edad.

Al conocer nosotros la noticia inmediatamente nos dirigimos hacia el lugar del suceso, donde bien pronto nos enteramos de lo sucedido.

### El hecho

Francisco Losana Mandez, niño de 13 años de edad, é hijo según se dice del dueño del establecimiento, se hallaba solo en la tienda; y como se le ocurriera sacar un revolver que el señor Losana tenía en uno de los cajones del mostrador, comenzó a revolverlo y a trastear en él.

Afirmar nosotros si el hecho realizado fué intencional, ó si por el contrario, el arma se disparó casualmente, sería aventurado; pero es lo cierto que el proyectil penetró por la región supraorbitaria incrustándose en el cerebro.

### La situación del herido

Al sufrir la detonación, acudieron todas las personas de la casa, las que sufrieron tristísima impresión al observar que el niño se hallaba con todo el rostro ensangrentado y en periodo agónico.

Cuando la familia de la casa se presentó en la tienda, el niño se hallaba sentado junto al mostrador, y uno de los cajones de este completamente abierto, de donde sacó el revolver que don Francisco Losana tenía y que el desgraciado niño hubo de emplear.

### Los primeros auxilios

Uno de los primeros en llegar, cuando se sintió la detonación, fué el carrero Nicolas Tauset Moreno (a) el bañista, el que en unión de Miguel Sanchez ayudaron a trasladar a un carruaje al infeliz niño, que con toda urgencia fué conducido a la casa de socorro municipal donde el médico don Manuel Peralta Yaqueo y el practicante don Luis Vives le practicaron la primera cura.

### El Juzgado

Pocos momentos después de llegar el herido a la casa de socorro, se personó en el beneficio establecimiento el Juez de Instrucción señor Espinosa y el escribano de semana; pero tan desesperante era el estado del pobre niño que fué imposible tomar declaración, pues hallábase agonizante.

Momentos después, el Juzgado se trasladó a la casa del señor Losana donde tomó declaración a la familia, al carrero Nicolas Tauset Moreno y a Miguel Sanchez, que fueron los primeros en llegar al establecimiento.

### Muerte del niño

En vista de la gravedad del herido, el facultativo dispuso su traslado al Hospital provincial, pero é estado de Francisco era tan desesperado, que falleció en el trayecto.

## Intrusión pública

El Tribunal de las oposiciones a escuelas de niñas, que se ha verificado en Granada, ha adjudicado las 23 plazas, sacadas a oposición, y las dos que se han ampliado, a las siguientes opositoras por el orden en que se expresan:

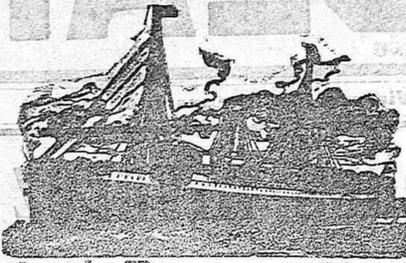
Número 1 doña María Giménez López, 2 doña María de Loreto Gómez, 3 doña María Cabrera García, 4 doña Concepción Salcedo Castro, 5 doña María de la Expectación García Pérez, 6 doña Ana Negrillo Vilches, 7 doña Antonia Pastor Martín, 8 doña Dolores Gutiérrez Sánchez, 9 doña Dolores García Durán, 10 doña María Mercedes Perera Sánchez, 11 doña María Jesús Invernón Llamas, 12 doña Teresa Robles Ramirez, 13 doña María Aurora González García, 14 doña Rafaela Loja Ramón, 15 doña María Dolores Giménez Bardugo, 16 doña María Josefa Calero Díaz, 17 doña Concepción Hernández Pérez 18 doña Dolo-

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. -Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

BUENOS AIRES



LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo.

Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

Firma de guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministro de la Guerra:

Nombrando subinspector de tropas de la cuarta región al general de división don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

Ascediendo al empleo de intendente del ejército al de división don Enrique García Moreno.

Disponiendo que pase a la situación de reserva el intendente del ejército don José Arana Fernández.

Nombrando intendente militar de la segunda región al de ejército don Enrique García Moreno.

Nombrando ayudante de campo y secretario de S. M. al general de brigada don Juan Loriga, conde Grove.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar, pensionada, a los capitanes don José Rivera y don Jesús Romero, del cuerpo de ingenieros.

Concediendo igual condecoración al primer teniente don León Lizmin, de ingenieros.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar, sin pensión, al capitán don José Durán, de ingenieros.

Idem al segundo teniente don Félix Rodríguez, también de ingenieros.

Idem a los celadores del material del cuerpo de ingenieros don Francisco Fernández y don Tomas Tejero, por extraordinarios servicios prestados en los trabajos topográficos efectuados en el Rif hasta el 31 de Octubre de 1912.

Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al capitán de infantería don José Jiménez Ontaneda, por los méritos que contrajo en el combate del 12 de Septiembre de 1912 en las inmediaciones del Kert.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar de la clase correspondiente a varios jefes y oficiales por servicios prestados en la campaña del Rif, hasta el 31 de Octubre de 1912.

Combinación diplomática

Considerase casi seguro que mañana quedará firmada una combinación diplomática motivada por la dimisión de Pérez Caballero.

Visita comentada

Durante todo el día de hoy se ha comentado vivamente la visita del señor Alba a Palacio.

Los que manipulan diariamente en la política le dan alcance extraordinario.

El presupuesto de Hacienda

El ministro de Hacienda se propone que el presupuesto de gastos quede aprobado antes de las vacaciones de verano.

Contendrá transformaciones radicales aboradoras de hondos problemas.

Las cifras de gastos oscila entre 1.140 a 1.150 millones.

La nueva escuadra

En breve se referenciará el rey con el ministro de Marina.

Este dará cuenta al monarca del proyecto de la nueva escuadra y del presupuesto de Marina.

Aguilar de Campo

El marqués de Aguilar de Campo continúa en el mismo estado.

Esta tarde le ha visitado la Reina doña María Cristina.

Los impresos

La dirección general de Correos ha dispuesto que los impresos en circulación no sean detenidos por falta de frenqueo, sino que se aplique a ellos el procedimiento usado con la correspondencia en idéntico caso.

La contribución industrial

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda, para interesarle la reforma de la contribución industrial.

Sesión científica

Esta tarde, a las seis y media la Sociedad Ginecológica Española ha celebrado una sesión científica en el Colegio de médicos.

El doctor López Durán expuso dos casos de enfermedades de Schlatter.

Después el doctor Martín Muñoz disertó notablemente sobre el tema «Asuntos clínicos».

El acto estuvo muy concurrido.

Nuestra acción en Marruecos

Durante el período de interinidad hasta que se ratifique el tratado franco-español y se nombre residente en Marruecos, asumirá la representación española el comandante general de Ceuta.

Irán a sus órdenes tres funcionarios, de los cuales uno será un ingeniero.

Disfrutarán sueldos de 5000 a 10.000 pesetas.

En breve celebrará una nueva entrevista con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la guerra y de Estado, para ocuparse del problema marroquí.

De todas partes

Huelga en puercas

Según telegrafían de Cádiz, el alcalde de Sanlúcar de Barrameda ha participado al gobernador civil que para el día 15 está anunciada la huelga de 160 patronos de barcas de pesca.

El conflicto tiene importancia pues interesa a más de 30.000 personas.

Suceso trágico

En Murcia se han recibido noticias de Reninja, relatando el siguiente trágico suceso:

Un matrimonio sacó de la Inclusa un niño llamado Francisco Nicolás.

Después, los esposos tuvieron un hijo, al que pusieron Mariano.

Ambos crecieron juntos, siendo Nicolás bueno y sumiso, y Mariano incorregible.

De aquí nació en la madre cie-

ta preferencia por Francisco, donde se originaron envidias de Mariano para el inclusero.

Ayer, Mariano se llevó a Francisco a un sitio apartado, y cogiéndolo desprevenido lo degolló.

Cometido el crimen se presentó al juzgado.

Detención de unos bandidos.

Notifican de Pontevedra que ha sido detenida una partida de ladrones compuesta de Españoles y portugueses, que venían cometiendo robos en la frontera lusitana.

La sociedad de «Times».

A pesar de haber sido libertados los repartidores de telegramas que fueron detenidos con motivo del negocio de los «times» por el procedimiento del entierro, el juez ha decretado el procesamiento de todos.

Además, el cuerpo de Telégrafos ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo.

Se instruye con actividad el oportuno expediente.

Las elecciones provinciales.

Las elecciones provinciales serán convocadas para el día nueve de Marzo.

El período electoral dará comienzo el día 17.

Fiesta solemne

Hoy se ha celebrado con solemnidad extraordinaria, el acto de colocar la primera piedra para la construcción del colegio de huérfanos de la armada.

Una hija de Moret, grave

Se encuentra gravísimamente enferma Angelita Moret, a consecuencia de una afección cardíaca.

Esta tarde se ha celebrado consulta de médicos pedida por el doctor Elcegarai que es el médico de cabecera.

Los amores de Carreño

Al anochecer, paseaban por el Prado discutiendo acaloradamente, los novios José Carreño, de 26 años de edad y Pilar Adiego, de 19, camarera de café.

De repente, Carreño sacó una pistola, disparando contra Pilar, que cayó al suelo herida.

Creyéndola muerta, el agresor volvió contra sí y se disparó un tiro, quedando herido gravemente.

La herida de Pilar es leve.

El «Lobo»

Procedente de Larache ha fundado hoy en el puerto de Cádiz, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Conduce quinientos soldados enfermos de todas las armas.

Valores desaparecidos

En Alcira, el exportador de naranjas señor Soler, ha denunciado al juzgado, que al abrir un sobre de valores declarados, de 2.100 francos que le enviaban de París, se ha encontrado en lugar de billetes de Banco, con recortes de periódicos.

En el suceso interviene, a más del juez, el jefe de las oficinas de Correos de Valencia.

La sequía en Aragón

Según comunican de Zaragoza, continúan recibiendo noticias de la pertinaz sequía en aquella región.

Si el tiempo sigue en tal estado, se perderán seguramente todas las cosechas.

Algunos pueblos atraviesan una situación difícilísima, pues carecen de agua hasta para lo más necesario.

El mercado de trigo está paralizado.

Las oposiciones a la Judicatura.

Hoy aprobaron el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, don José Quijada y don Florencio Oliver Díaz.

Mañana continuarán los ejercicios.

Serán llamados desde el número 78 al 200.

Jesuitas y curas

En Oviedo circula el rumor de que los jesuitas domiciliados en Gijón, tratan de fundar una iglesia en el centro de dicha localidad.

Al enterarse el párroco de San Pedro de Gijón, entendiendo que la nueva iglesia, que estaría enclavada en su feligresía perjudicaría el culto parroquial acudió al obispo, oponiéndose a que concediera permiso a los jesuitas.

Los párrocos del arciprestazgo de Gijón se pusieron al lado de su compañero el de San Pedro y visitaron al obispo, pidiéndole que se opusiera a la creación de la nueva iglesia.

Parece que la entrevista fue poco afectuosa por parte del obispo.

Entonces, los párrocos, redactaron una circular a todos los compañeros de la diócesis, pidiéndoles su apoyo, por considerar en peligro sus intereses y derechos.

El obispo redactó asaguida otra circular, que dirigió a los párrocos, aconsejándoles lo contrario y advirtiéndoles que si procedían de otra manera le consideraría como una rebeldía a la autoridad del prelado.

Se asegura, que el clero secular de la diócesis se halla al lado del párroco de San Pedro y que aprovechará la primera oportunidad que se le presente para significar su actitud.

El asunto se tiene en el misterio, sabiéndose solo por rumores.

Dada la calidad de las personas que intervienen promete dar juego.

El corresponsal que trasmite estas noticias termina diciendo, que las acoge a título de información.

Mitín por hambre

Comunican de Logroño, que los obreros de Navarrete se han amotinado impulsados por el hambre.

Audieron al Ayuntamiento para pedir auxilios.

La situación es angustiosísima a causa de la desaparición del viñedo y la sequía.

Igual ocurre en varios pueblos.

Bolsa

Interior. 83'95

Fin corriente. 00'00

Fin próximo. 00'00

Amortizable. 10'205

Nuevo amortizable. 00'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 10'205

Acciones del Banco. 44'900

Tabacos. 29'100

Francos. 7'45

Libras esterlinas. 27'12

Extranjero

Huelga en una fábrica de automóviles.

De París telegrafían que se han declarado en huelga los operarios de la fabricas de automóviles Renault.

Los huelguistas ascienden a 4.000.

Los vuelos trágicos

Informan de París que en Niort un teniente del ejército volaba en un biplano,

El aparato cayó desde gran altura y el aviador quedó muerto en el acto.

Temendo combate

Según telegrafían de París, se han recibido noticias de Méjico, dando cuenta de haberse librado un tremendo combate entre federales y rebeldes.

Resultaron más de un millar de muertos, entre ellos muchas mujeres y niños, que se encontraban en las calles cuando estalló la lucha.

El Kediye de Egipto

Según comunican de Londres, dícese que tan pronto como se ratifique el tratado franco-español sobre Marruecos, cambiará el Kediye de Egipto, su deminación por la de Rey.

Quedará proclamado soberano de Ejiptis bajo el protectorado de Inglaterra.

El cerco de Andrinópolis

Telegramas recibidos de Belgrado dicen que la guarnición de Andrinópolis hizo una nueva salida.

Después de tres horas de combate, los turcos fueron rechazados, volviendo a refugiarse en la población.

Bombardeo

Comunican de Constantinopla que los buques de guerra turcos bombardearon Silicis.

Los búlgaros niegan veracidad a esta noticia.

La viuda de Scott

En la isla de Hawi, de New York, dicen que ha llegado a Hanolulu la esposa de Scott.

Las autoridades subieron al paquebot para darle noticia de la muerte; pero ya lo sabía, por habérsela enviado en un aereograma desde San Francisco.

El Polo Sur

El famoso explorador Amudsen, preparó su viaje al Polo. Saldrá a fines de mes a bordo del «Fram». En este barco tiene confianza, por haber hecho el viaje en que descubrió el Polo Sur.

Huelga general

Dicen de Bruselas que el Consejo nacional socialista ha acordado la huelga general para el mes de Abril en todo Bélgica, si se concede el sufragio universal.

El Gobierno declara que no lo concederá, pase cuanto pase.

Los franceses en Andrinópolis.

Dicen de París que Bulgaria se ha negado a neutralizar un barrio de Andrinópolis para que puedan refugiarse los extranjeros durante el sitio.

En vista de ello, Francia ha insistido en que se autorice a los

franceses residentes en la plaza para abandonarla.

Hostilidades contra los italianos.

El «Times» de Londres, publica un despacho de Trípoli diciendo, que en el Gobierno independiente, árabe se han iniciado hostilidades contra los italianos.

Varias tribus del interior los han atacado.

Fueron derrotados totalmente, sufriendo numerosos bajas.

Sigue el bombardeo

Por telegramas recibidos de París, sábese que continúa el bombardeo de Andrinópolis.

En la población menudean los incendios.

Los sitiados han efectuado varias salidas infructuosas.

Horrendo combate en Méjico.

El general Huertas, con 4.000 soldados y varios centenares de rurales, siguió atacando a la ciudadela.

Díaz clavó la bandera en el balcón declarando plearia hasta morir.

A la salida hizo avance al Noroeste de la ciudad.

Huertas dividió las fuerzas persiguiendo a los rebeldes en la Avenida de Juárez.

Los federales ocuparon casas inmediatas, expulsando a los vecinos, recogiendo los muebles para hacer barricadas.

El combate fue espantoso.

Los cañones disparaban a 200 metros.

Los edificios estremeciáanse.

Los cristales caían hechos añicos.

Los federales pusieron 20 cañones que dispararon contra la ciudadela.

El consúl yanqui huyó, pues caían las bombas cerca de su domicilio.

Todos los hospitales están llenos de heridos.

Huertas, después de conferenciar con Madero, se ha dispuesto al asalto en masa contra la ciudadela, que en parte está destruida.

SÁNCHEZ ORTIZ

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 2, principal. Vizcaino

Cebada

Clase superior se vende en la Alhóndiga a 9 pesetas fanega y maíz muy bueno a 35 reales los 40 quintos; en la mess del arrendatario darán razón.

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas medidas, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsé.

IMPRESA

y estereotipia de J Ruiz Plaza del Mercado, 25

Nuevos aparatos para elevación de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

PESETAS 1.800

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si a esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchilones, mandadas guardar hace tanto tiempo.

"Tortoni"

(Rotonda de la Plaza Circular.)

Platos del día

- Sopa de vigilia. Arroz a la marinera. Croquetas de bacalao. Pescada salsa genovesa. Salmonetes a la papillot. Se sirven encargos a los 20 minutos.

NOTICIAS

Nombramientos

El arrendatario de carnes frescas y saladas, interesa de la alcaldía faculte a don Emilio Barrios García y le extiende el nombramiento de vigilante de dicho arriendo.

Al propio tiempo interesa el mismo arrendatario se le expida el nombramiento de agente ejecutivo del mismo, a don Simón Jiménez Morala.

No parecan

El Alcalde de Alsodux cita a varios mozos pertenecientes al reemplazo actual para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento, cuyo paradero se ignora.

Las mismas citaciones hacen los alcaldes de Laujár, Darrical y Zurgena respecto a los mozos pertenecientes a los alistamientos de dichos pueblos.

Subasta de fincas

El jefe de la Sección de Pósitos anuncia para el día cuatro del Marzo próximo la subasta de cuatro fincas urbanas del Pósito de Benizalón, que en pago de deudas han sido adjudicadas a dicho pósito.

Repatriamiento

El alcalde de Alsodux anuncia haber quedado expuesto al pública el repatriamiento general de vecinos, el cual se hará efectivo desde el día 10 al 25 del corriente mes.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Recurso contencioso

La Audiencia provincial anuncia la iniciación de recurso contencioso administrativo contra la resolución de este Gobierno que confirma el decreto de esta alcaldía condenando a don José Nuñez González y dos más al pago de derechos de Alhondiga, por sacos de patatas.

Por robo

El Juzgado de instrucción de Gergal requiere a Manuel Requena para que declare en causa que se instruye por el delito de robo, a instancia de Manuel López.

El mismo requerimiento hace igual autoridad a Antonio Fernández Requena por igual delito.

Sorteo de vocales

El alcalde de Benadux anuncia al gobernador, haberse verificado el sorteo de vocales que han de constituir con el Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados.

Igual designación han hecho las Juntas municipales de Darrical, Santa Cruz y Doña María.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Condenado que no parece

El Juzgado de instrucción de Gergal cita a Antonio Martínez Membrive natural de aquella población y vecino de Ojula de Castro, sentenciado en causa seguida por el Juzgado de Almería, sobre contrabando, para que comparezca ante la Audiencia provincial para recibir notificación de beneficios.

Licencia

Don Santiago Vergara, practicante del Parque de desinfección, solicita licencia del Ayuntamiento para poder habitar una casa.



MADRES HIJOS. FICHA DE BACALAO. FICHA DE BACALAO. FICHA DE BACALAO.

casa de reciente construcción, sita en la carretera de Nijar.

Don José Vicente Castillo solicita igualmente el permiso necesario para habitar otra casa de reciente construcción también en la calle de Santa Rita.

Títulos de propiedad

El Director general de minas, ha devuelto al gobernador civil, siete títulos de propiedad de minas que le fueron remitidos en 18 de Enero último y que pertenecen a los señores siguientes:

Don Juan Viciosa Salvador, don Hermann Wenzell, don Juan del Castillo Molero, don Antonio Alcocer Restoy, don Francisco Clemente Baeza y don Francisco Alcaraz y Jaén.

Desafío

Confirmamos lo que decimos. GRATIS, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de usted, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que usted será el juez, entonces no queremos que la tome.

Desafiamos a cualquiera máquina de escribir á que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Concesionario exclusivo para el Sur y Levante de España, Antonio Márquez Flores, Conde Ofalia, número 24, Almería.

Sobre un incidente

El Juez de primera instancia de Cuevas, interesa del gobernador civil informe detallado sobre el accidente ocurrido al obrero Francisco González Escobar, en la mina Santa Ana del término de Cuevas.

De enseñanza

La inspección de primera enseñanza ha dirigido una circular a los maestros de esta provincia, aconsejándoles establezcan la mutualidad escolar en sus respectivas escuelas públicas.

Hospital provincial

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento los siguientes enfermos:

Juana María Fuentes, de 50 años, casada, natural de Roquetas.

Ramona García Sáez, de 50 años, soltera, natural de Benizalón.

Carmen García Pascual, de 13 años, natural de Tabernas.

Rafael Díaz Madoell, de 21 años, natural de Tabernas.

Alfonso González Hernández de 27 años, soltero natural de Garrucha.

Para reedificar

Doña Adela Cara, viuda de Echeverría, solicita licencia para reconstruir una casa de su propiedad en la calle del Conde Ofalia.

Listas electorales

Los alcaldes de Darrical y Turre remiten al gobernador civil, para que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, la lista electoral de los que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de Senadores, durante el año actual.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad, los presos en esta cárcel Gabriel Maldonado Aguilera y Juan Vicente Belver.

Cárcel pública

En la prisión preventiva de esta capital se hallaban reclusos ayer cincuenta y seis varones y once hembras que hacen un total de 67 presos.

Nacidos y muertos

Ayer nacieron en Almería Encarnación Martínez Ojeda, Joaquín del Aguilá Boreguel, Felipe Saura Hernández, Rafael Plaza Madrid, Adeia Céspedes Quintana, José García Montoya, Miguel Simón García y Manuel Pareja Gimenez.

En cambio fallecieron Luisa Maturana Arenas Virginia López Sánchez y Leopoldo Valverde Cazorla.

Causa criminal

El Juez de instrucción de Sorbas anuncia haber dado comienzo a instruir causa criminal sobre el hallazgo del cadáver de un mendigo, el día 7 de Diciembre último en el paraje denominado Cortijos grandes de Ercullas, término de Nijar.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.ª» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

[A beber cognac «Coyeau» Agente, Diego Vázquez.

Ingeniero de minas

Dice un periódico de Jaén: «El Ingeniero Jefe de Minas don Gregorio Martínez, que á su instancia ha sido destinado á Almería, no ha cesado aun en su cargo por tener que atender asuntos de interés en el distrito minero, para lo que requirió su cooperación personal el Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Martínez, que cesará en breve, deja en Jaén muchos amigos por su bondadoso carácter y su cultura y laboriosidad en el desempeño de su cargo.»

Reata de gitanos

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital, nueve gitanos que llegaron conducidos por la guardia civil desde el correccional de Huercaal Overa, y que vienen á la celebración de juicio oral.

Los «calés» no han hecho apenas nada en su vida, pero en fin, ellos mismos dicen que hicieron algo. En la actualidad se hallan procesados por el delito de robo.

Los sujetos que ayer formaban larga reata son los siguientes.

Angel Custodio Heredia, Antonio López Moreno, Juan Damián Contreras, José María Salazar Muñoz, Juan Cortés Contreras José Santiago Cortés, Juan Fernández Vicente, Manuel Pérez Morales y Sebastián Fernández Cortés.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de instrucción de Gergal, don Mariano López de Zulueta.

De quintas

Deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento Pedro González Nuñez que vivió en la calle Real número 54 y Manuel García García Muñoz, natural de Almería, que vivió en la calle de la Reina.

Traslado

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Granada, el aspirante de primera clase que desempeñaba dicho cargo en la de Almería, don Eduardo Hernández González.

Entrega de un edificio

Ayer se hizo cargo del edificio que ocupaba la Administración militar, en la calle de la Almedina, el concejal de este Ayuntamiento don Carlos Pérez Burillo.

Nos alegramos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el profesor de la banda municipal, don Leonardo Leseduardo Fuentes, de lo que nos alegramos mucho.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Cinta á dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, á 350 pesetas. Papelería de Moya, Príncipe 14

Serrín de maderas

En el antiguo local que ocupó la Aduana Nacional, se vende serrín de maderas á una peseta la fanega, servido á domicilio. No equivocarse, antiguo edificio de la Aduana Nacional, frente al Varadero, Paseo del Muelle.

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Advertisement for José Cantón Artés, Casa Comisionista, HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK. BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN. SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR. PRECIOS REDUCIDOS.

Advertisement for PEELE, el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados polvosos.

Advertisement for "Sur de España" OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará precio, prontitud y economía en los precios.

Advertisement for CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Advertisement for EL PASAJE Para la Cuarema Bacalao Escocia e Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila.

Advertisement for Sombrerería Modelo CONSUELO RODRIGUEZ. Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

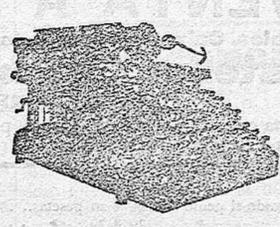
Advertisement for Banco Español DE CRÉDITO. Compra de libras en Almería. Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Advertisement for Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean.

La "Smith Premier" n.º 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la coloca encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico. ESCRITURA VISIBLE á varios colores. Selector de columnas y de párrafos. Carros intercambiables etc., etc.



- CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto). TECLA DE RETROCESO. Facilidad para borrar etc., etc.

Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "Smith Premier"! VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. CONCESSIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. GUILLERMO HERRERA-Almería. MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12.

res García García, 19 doña Araceli Rodríguez Linares, 20 doña Gerónima Téllez Molina, 21 doña Luisa Riera Toro, 22 doña Dolores Alonso Terrón, 23 doña Francisca Valladares Martínez, 24 doña María Sierra Gutiérrez, 25 doña María Nicolasa Cordillo Sanjos, 26 doña Constantina Fernández Ruiz, 27 doña Julia Gómez Pérez, 28 doña Dolores Alonso Serrano, 29 doña Josefa Maia Palencia, y 30 doña Carmen Ruiz Navarro.

Como dijimos ayer, hoy a la una de la tarde se le adjudicará a cada una de las opositoras mencionadas, la escuela que le corresponda.

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dictado una R. O. disponiendo que los archiveros, bibliotecarios, anticuarios y paleógrafos, tienen aptitud parcial con preferencia a los maestros de primera enseñanza, para informar ante los Tribunales de Justicia, no solo en letras antiguas, sino en las modernas y corrientes.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Motín en Ohanes

Señor gobernador. El desbarajuste que se advierte en la administración local, adquiere gravísimos caracteres.

En Ohanes la protesta tomó forma de motín y ha sido precisa la intervención de la fuerza pública para apaciguar los ánimos exaltados con motivo de haberse creado, según nos dicen, un impuesto a las harinas. El gravamen es ilegal, está terminantemente prohibido por la ley y los que lo cobran deberían estar en la cárcel de orden de V. S.

Es imposible tolerar por más tiempo la brutal vejación de ese caciquismo rufianesco que al injurio de la política vive y medra. Es hora de poner fin a la opresión de estos modernos bárbaros del Norte.

D. Leopoldo Valverde

A las diez y media de la mañana tuvo ayer lugar la conducción del cadáver del que en vida fue apreciable amigo particular nuestro, don Leopoldo Valverde Cazorla.

El triste acto revistió todos los caracteres de una manifestación de duelo, pues a él asistieron numerosas representaciones de todas las clases de la sociedad.

Llevaban las cintas del féretro don Sixto Espinosa, juez de Instrucción; don Alberto Berdejo, y don Eduardo Pérez Cano, médicos; don Tomás Roda, del cuerpo consular, don Francisco Jover, bibliotecario del Casino; y don Antonio Moreno Nieto, abogado y director de «La Información».

Presidían el duelo, los señores don Francisco Javier Cervantes, ingeniero jefe de las Obras del puerto; don Francisco Roda; don Gabriel Callejón, director del Instituto; don Rómulo Villahermosa, Presidente de la Audiencia; don José Sánchez Entrena; Presidente del Círculo Mercantil; el obispo de la diócesis; don Antonio Alonso, concejal de este Ayuntamiento; don Baldomero García Blanes, don José Arigo y don Manuel Marín, médicos; don Juan Antonio Martínez, Presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Antonio Ibarra, Pre-

sidente de la Diputación, don Alvaro García Prieto, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Onofre Amat, abogado; don Carlos López Redondo, director de la Escuela de Artes e Industrias, y don Francisco Antonio Quesada, comerciante.

Al entierro ha asistido el alcalde de la ciudad señor Moreno Gallego, acompañado de una numerosa comisión de concejales; los catedráticos del Instituto; el Colegio de médicos; una nutrida representación de los Colegios de abogados y procuradores, y numerosísimo público.

Una larga fila de carruajes y automóviles cerraban el fúnebre cortejo.

Reiteramos a la familia del señor Valverde nuestro más sentido pésame por pérdida tan inmensa.

Politiquilla

Ya anunciábamos que la política local había entrado en un periodo «de lo inesperado». Se rano ha declinado la flamante jefatura en don Luis Silveira. Desde ayer, pues, se inaugura un periodo nuevo para los liberales. No se sabe que rumbos imprimirá Silveira a la política. Esto es un misterio. Sin embargo se presume que habrá víctimas.

Espinar que iba ahora entrando en la jefatura, ha sido destituido. Descanse en paz y en Gérgal. Para desempeñar la dirección de las huestes liberales de la provincia ha sido designado don Lorenzo Gallardo, senador del reino é hijo de Almería. Por muchos años don Lorenzo.

Los acontecimientos que reseñamos tuvieron su iniciación en una comida de carácter íntimo que el yerno de Sagasta y ex ministro de la Gobernación señor Merino, dió al conde de Romanones. En ese acto quedó consagrada la jefatura a don Lorenzo Gallardo.

Las elecciones provinciales van a ser bastante movidas.

Hasta ahora se sabe que el señor Amado pretende sacar por Purchena-Gérgal los cuatro diputados, cosa fácil si como se espera hay lucha. En la candidatura oficial figuran don Domingo Lozano, catedrático del Instituto y don Alejo Muñoz Savedra, abogado que en la actualidad desempeña el cargo.

Don José Espinar está inconsolable. Según informes gestiona a manera de compensación que su hermano don Rafael sea elegido diputado y más tarde presidente de la Diputación Provincial.

Nos parece que estas uvas están verdes. Ya lo dirán los hechos.

Los conspicuos liberales se muestran sorprendidos de que no se les haya comunicado la designación del nuevo jefe. Tampoco el gobernador sabe nada. Es sin embargo cierto cuanto decimos.

Hay una más que regular marejada en las filas liberales. Son muchos los que no están conformes con los nuevos rumbos. Dicen que lo que se hace no es democrático.

Silveira tiene anunciada su venida a esta ciudad. No se sabe aún, cuando llegará a Almería.

El conde de Villamonte llegará a esta población del 17 al 20.

Inglés Se dan clases nocturnas en este importante idioma a 1250 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón: Antón Sánchez Abad, Crucero 50.

Noticias de Tabernas

El tiempo continúa seco. Si sigue así, irremisiblemente la cosecha se considera perdida y no sabemos hasta que punto llegará la miseria, si la construcción del estratégico se demora demasiado, pues la vida está completamente paralizada.

Los terrenos que no son de regadío se están secando y los que lo son, como el agua escasea, están bastante atrasados.

Comienzan a regresar de la Argentina muchos braceros confiados en que los trabajos del ferrocarril empezarán pronto y reacios algunos de que puedan tardar más de lo regular, optan por volver a marcharse.

Ha sido adjudicado el arriendo del impuesto de consumos de este pueblo, en treinta y tres mil pesetas, a don Juan Díaz y a don Antonio Frailan.

El alcalde don Rafael Belver ha trabajado para buscar el medio de que este año no haya reparto vecinal y lo ha conseguido encontrando una fórmula más justa y equitativa para armonizar los ingresos que la usada en la confección de los repartos vecinales.

Ahora un ruego al alcalde: No podía usted, tan amante como es de la higiene, mandar limpiar el muladar que existe al lado de la pasada de Francisco Fenoy y prohibir terminantemente que en dicho sitio se evacuen necesidades que repugnan, mediantes una multa ó arresto al que tal hiciera?

Esperamos que nos atenderá, por ser de justicia lo que le pedimos.

Fiorin.

Audiencia

Hoy se celebrará en la sala primera de esta Audiencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de esta capital, sobre robo, contra Joaquín Gazquez y otro.

Abogado, señor Benavidez. Procurador, señor Zarate.

En la sección segunda también tendrá lugar la vista de una causa procedente del juzgado de Berja, sobre lesiones, contra José Ortega Sánchez.

Abogado, señor Granados. Procurador señor Rapallo.

Juzgado Municipal

Ayer celebró juicio verbal civil a instancia de don Jose Moya contra la Compañía del sur de España sobre reclamación de cantidad.

Ayer se celebró juicio desahucio a instancia de don Joaquín Casnello contra don Antonio Barón Pérez por faltar al pago de alquiler estipulado.

Se ha celebrado juicio verbal de faltas instado por Miguel Morales de las Heras contra su hijo Miguel Morales Puertas, en el cual se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de quince días de arresto, represión y pago de costas.

Sección Oficial

La «Gaceta»

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones;

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para verificar por administración durante el periodo que se indica el suministro de víveres a los reclusos de la colonia penitenciaria del Dueso (Santona) y prisión de Estado de Santona y sus enfermerías. Instrucción Pública.—Real

orden relativa a la aplicación del crédito de 37 000 pesetas que figura en el capítulo 11, art. 2.º de la ley de Presupuesto para remuneración del personal auxiliar destinado a las nuevas enseñanzas en las Escuelas de comercio.

Otra rehabilitando desde 1.º del actual las pensiones que venían disfrutando don Antonio García Samús y doña Rosa Sensat.

Fomento.—Real orden disponiendo que el nombramiento de vocal que represente a las Compañías de electricidad en la Comisión permanente española encargada de asesorar al Gobierno respecto de los asuntos eléctricos se haga, dentro de los diez días siguientes a la fecha de esta disposición reglamentaria, atendiendo a las reglas que se su publican.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados. Vapor español «Ciervana», procedente de Cartagena, con cuatro pasajeros de tránsito, diez y ocho para este puerto y carga general.

Vapor francés «France» procedente de Valencia con carga general seiscientas veinticinco pasajeros de tránsito.

Vapor español «Dolores» procedente de Málaga con carga general y tres pasajeros para este puerto.

Laud español «Elvira» procedentes de Motril, en lastre.

Salidos. Vapor español «Ciervana» para Málaga con carga general y cuatro pasajeros.

Vapor francés «France» para Buenos Aires con carga general y seiscientas noventa y un pasajero, de tránsito.

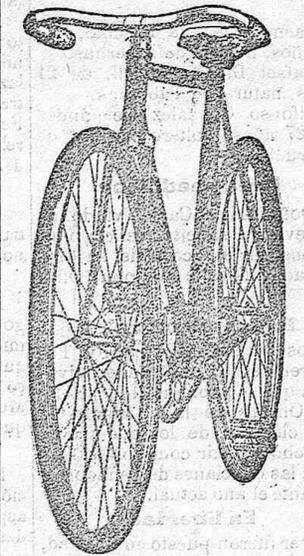
Vapor español «Dolores» para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Botina» para Valencia en lastre.

Laud español «Elvira» para Castell del Ferro, cargamento de sal.

Bicicletas «Mead»

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región A. Márquez Flores

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. Escuelas de Purchena

CONSULTORIO

médico quirúrgico a cargo del Doctor J. NOQUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterización, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 2. De la especialidad de 3 a 5. Plaza de S. Sebastián número 1.

MATIER. De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

¿Necesita V. impresos? La imprenta de EL POPULAR los confecciona a precios didacticos y precios baratísimos.

A PLAZOS tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Principe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for different price ranges.

Puntales para parras. Puntales rollizos gruesos de cinco varas, Puntales rollizos gruesos de tres varas, Puntales rollizos medianos de tres varas, Puntales sostenes gruesos de tres varas, Puntales sostenes medianos de tres varas, Puntales sostenes delgados de tres varas, Alfargias de cuatro y media varas, Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Francisco Cruz Ferrer. EMR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71. Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO. Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Morastinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Rodríguez y García. AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS. Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

VENTA A PLAZOS

Muebles, Calzado, Loza, Cristal y Euteria de Cocina Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ 11. Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for different price ranges.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Don: que vive calle número piso. desee pase el encargado para hacer un pedido.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana Atlanta. BUENOS AIRES. saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para. con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.